

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, 1000 pesetas trimestre.
En el extranjero, 1500 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitir anuncios a precios convencionales.

Tarragona: Miércoles

22 de Diciembre 1909

Edición: CALLE DE AGUSTO, 28. 1.º 1.º

NÚM. 4535

"Société Anonyme Westinghouse"
Fábricas en el Hayre y Sócora (S & O)
Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, Paris
Instalaciones completas de centrales
eléctricas a vapor, a gas e hidráulicas.—
Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—
Turbinas, vapor y motores de gas sistema
Westinghouse.—Material eléctrico
de todas clases, bombas y maquinaria
para usos industriales, agrícolas y mi-
neros.—Estudios de proyectos y presu-
uestos.

Representante en Tarragona y su provincia,
R. Canellas de Ochoa

LA LOTERIA

La decena comprendida entre el 15 y el 25 de Diciembre, es una especie de «Ramadán» para los españoles. Durante esos días, la atención nacional se contrae desde los múltiples y diferentes asuntos sobre que anda desperdigada durante el año, obediendo á los requerimientos materiales y espirituales de la vida, para concretarse á los tres instantes de emoción que se comprenden antes, en y después del sorteo de la Lotería de Navidad.

Hoy, pues, empieza el periodo de tensión continua para los ánimos, que se desbordarán de júbilo ó de tristeza el día 22, según que la suerte sea próspera ó adversa. Los tres días restantes hasta el 25, son algo así como un margen para el residuo de la velocidad adquirida por los deseos de los jugadores. Durante ellos, las lenguas comentan, los agraciados hacen vacación en sus habituales quehaceres y los desengañados acopio de ilusiones para la Lotería de fin de año. Después, á vivir otra vez.

Para entretener á los lectores en este día primero de su voluntario suplicio, vamos á llevarles al 30 de Septiembre de 1763, fecha en que fué establecida en España la Lotería Nacional. En esta excursión nos acompaña la docta y competente pluma del subgobernador primero del Banco de España D. Angel González de la Peña, ilustre escritor y hombre de finanzas de grandes prestigios, como lo acredita su obra «Estadística de los presupuestos generales del Estado y de los resultados que ha ofrecido su liquidación» (años 1850 á 1890-91), de cuyo libro tomamos las siguientes notas.

Importándolo de Italia, estableció aquí el juego Carlos III, por decreto de la fecha ya indicada, constituyendo en hipoteca su Real Hacienda para seguridad del pago de las suertes, y disponiendo que después de satisfechas éstas, se invertiesen las ganancias en socorros de hospitales, hospicios y otras obras pías.

Se publicó entonces un Manual explicativo del jaego. Consistía éste en encantatar los primeros 90 números y sacar á la suerte cinco de ellos. Los jugadores que sólo se propusieran acertar un númer-

ero, jugaban al «extracto simple»; si especificaban á qué extracto correspondía, era de extracto determinado; si pretendían acertar dos extractos, jugaban á «campos» y si tres á tercio. La Administración pagaba á los agraciados en esta forma: 10 maravedises por uno en el extracto simple, 50×1 en el determinado, 100 reales por 17 maravedises en el ambo y 250 reales por cada tres maravedises en el tercio.

En una casa de la plazuela de San Ildefonso, que luego se amplió con otra de los Trinitarios calzados, se establecieron las primeras oficinas, nombrándose director y administrador general al napoleónico D. José Pesta. El 10 de Diciembre de 1763 celebróse la primera extracción, só o para Madrid, á título de ensayo. En medio año, los rendimientos solo alcanzaron la cifra de 575.476 pesetas, y, para aumentarlos, estimulando la afición al juego, se dictó una Real orden el 27 de Junio de 1764 disponiendo que por ambos y tercios se pagase, respectivamente, el 10 y el 40 por 100 más de lo establecido. Por decreto de 31 de Enero de 1780 se amplió el juego, y por otro de 15 de Diciembre de 1792 se suprimieron las jugadas que producían quebrantos, previniendo que los maravedises jugados á ambo se pagaran 10 reales y 125 al tercio, con el aumento en aquellos de un 30 por 100, y en estos de un 50.

Al final del reinado de Carlos IV se comenzó á cumplir con alguna equidad el deseo expresado por Carlos III de que las ganancias de la Lotería se destinase al socorro de las instituciones benéficas. En 1808 percibían del producto de la renta 50.000 pesetas el Hospital General, 25.000 la inclusa, 26.117,50 el Montepío del ramo, 7.500 las Arrepentidas de Santa María Egipciaca, 5.000 las recogidas de Santa María Magdalena, diferentes cantidades el beaterio de San José de Madrid, el colegio de doncellas pobres de San Diego de Alcalá, algunas huérfanas de empleados y otras personas necesitadas.

Cuando más agobiado estaba el Reino por la dominación francesa, el ministro del Consejo y Cámara de Indias presentó á las Cortes extraordinarias reunidas en Cádiz, un proyecto de Lotería, casi igual en el fondo á la que hoy conservamos. El proyecto se aprobó en 23 de Noviembre de 1811, y el 4 de Marzo de 1812 se verificó en dicha ciudad el primer sorteo, en el que, de 20.000 billetes puestos á la venta, se expendieron 17.492.

La nueva Lotería, puso de manifiesto los grandes vicios y defectos de la anterior, acabando también con las corrupciones y filtraciones de su administración, reduciendo á menos de la mitad el número de funcionarios del personal central del ramo. Por último, la ley de 31 de Diciembre de 1881 que acabó con las rifas permanentes, esas loterías particulares que eran cancer de la Lotería oficial, dió á esta mayores impulsos,

aumentando en mucho los ingresos del Tesoro público.

Véase ahora la proporción en que ha variado aumentando la recaudación por concepto de Loterías, de cinco en cinco años, desde 1850 á 1890-91, que son los que abarca para el estudio hecho en suya mencionada obra, el Sr. González de la Peña.

Años	Recaudación
1850	21.405.690,56
1855	21.072.676,25
1860	36.156.714,80
1864-65	57.995.845,89
1869-70	33.903.549,34
1874-75	41.330.847,19
1879-80	58.084.651,85
1884-85	75.490.329,19
1889-90	78.391.243,19

LAS VENDIMIAS EN 1909

Para conocimiento de nuestros agricultores y comerciantes, el señor Génal de España, en Ginebra, comunica los siguientes informes, publicados por la «Uïón suiza de aldeanos»:

SUIZA.—Las viñas suizas duran este año escasamente, tienen poco mucha tiempo no se recuerda en este país tan mala cosecha. Fueron causa de ello las heladas tardías, los gusanos, el mildew, el oidium y el granizo. El aspecto de la planta es bueno en general, el follaje se conserva sano todavía, pero las uvas no abundan, son pequeñas y su madurez está muy atrasada. Si el otoño no se muestra clemente, dorando las uvas con los rayos del sol reparador, y si la vendimia no puede retrasarse quince días por lo menos de la época habitual, habrá de padecer también la calidad del vino.

FRANCIA.—La viña ha sufrido mucho en la vecina República. En el Mediodía ha tenido que retrasarse la vendimia de quince á veinte días; los vientos fríos del Norte redujeron el rendimiento de la cosecha á proporciones que se teme sean de bastante importancia. En otras regiones francesas lo frío y húmedo de la estación retrasó la evolución de la uva, y en casi todas las localidades la cosecha disminuyó considerablemente durante las últimas semanas. Si las enfermedades criptogámicas no han causado grandes daños, los insectos parásitos en cambio, y especialmente el «coquilis», los produjeron enormes.

Por todos estos motivos, á lo que hay que añadir las pérdidas originadas por diversos accidentes, la acodadera del polen, que impidieron el florecimiento, el resultado de la vendimia en Francia será sencillamente inferior al de los dos años anteriores. En cuanto á la calidad del vino, dependerá sobre todo de los días que transcurran hasta el momento en que podrán cortarse los racimos.

ITALIA.—Las noticias que se tienen del Estado de las viñas italianas son bastante favorables. Tomando como base los trabajos de investigación practicados por

el «Giornale vinícola», puede calcularse que la cosecha arrojará un rendimiento total de 39 millones de hectólitros. Sin embargo, á juzgar por informes más recientes, la cosecha será bastante inferior en muchas regiones, á la del año último.

ESPAÑA.—Aunque las viñas no han sufrido apenas de enfermedades criptogámicas, no hay tanta uva como el año anterior. Se calcula que la cosecha en España será sólo regular, y que no llegarán ni con mucho á la de 1908. El alza se acentúa, haciéndose cada vez más firme.

Dedúcese de todos estos informes que el año actual es, en general, un mal año para la viña. De ello se aprovecharán, en primer lugar, las provisiones de vino viejo, pero los viños nuevos, si la calidad no dejá demasiado que desear, alcanzarán también buenos precios.

DE AFRICA

Las tribus del interior

Melilla 20.

A pesar del gran número de moros que entran en la plaza, circula el rumor de que Mizian trata de reunir el harca pasada la Pascua del carnero, que se celebrará el próximo jueves.

Los kabilenos adictos están dispuestos á resistir cualquier agresión de los rebeldes. En último extremo, se acogerán á los puestos avanzados.

El general Tovar

Después de confesar con el general Marina el general Tovar regresó a Melilla, donde realiza una benéfica obra pacificadora, cuyo resultado es la actitud favorable de las tribus sometidas, logrando desoígan las predicaciones del Mizian.

El general Tovar muestra incansable, recorre diariamente la villa, vigilando aquella extensa región.

Duerme en la tienda de campaña y pasa de haberse construido allí barracones.

Expedición de enfermos

El «Almirante Lobo» condice doscientos enfermos para Cartagena.

El «Mahón»

A bordo del «Ciudad de Mahón» han marchado algunos jefes y oficiales.

Regreso de tropas

Terminó al obscurecer el embarque del regimiento de montaña de Barcelona. Despidiélos el general Marina, dando vivas patrióticas.

Zarpó por la noche con mar llana.

La Junta de defensa pernoctó en Zeluán.

Hará un reconocimiento en aquellos contornos protegida por las columnas.

Alcance postal

Nota política

Madrid 20.

Uno de los actualmente diputados fué un tiempo periodista lo bastante inteligente para saber crearse una posición desahogada, al amparo del constante emborronar cuartillas. En sus comienzos lo dedicaron á sucesos en un periódico de oposición, y el director lo echó á la calle por torpe, porque no estaba acostumbrado á mentir.

Aprenda usted para el porvenir, le dijo. Si un día cae en la calle un individuo y se fractura una pierna, nadie es culpable sino las autoridades, que no han hecho que el sueño pueda compararse al de un salón; si se comete un crimen y se capture al criminal, también debe censurarse al que manda, porque no ha sabido impedirlo: hay que molestar y hostilizar al enemigo político, con razón ó sin ella.

Esta trastocada marcha del periodismo de mediados del siglo pasado, tiene aún fervientes partidarios.

Hay que cerrar contra Maura y La Cierva: he aquí la consigna de la mayoría de nuestros rotativos, que no perdonan ocasión, medio ni momento para, tomando pretextos del hecho más insignificante, contar al público lo que les viene en gana.

Fracasó lo de la retirada del Sr. Maura, y era forzoso buscar otra cantata.

El partido conservador, dicen ahora, odia al Sr. La Cierva; desprédase de él su jefe ó verá sus huestes disueltas en breve plazo.

El Sr. Maura no puede conferenciar con nadie, sin que la entrevista sea objeto de cien comentarios á cual más peregrinos.

Regresa el Sr. González Besada, cae enfermo y le visita el Sr. Maura. Quien se limite á ver las cosas como son, juzgará el acto como mera cortesía, pero si eso se hiciera, jardos importancia de la noticia; la noticia resulta mucho más interesante afirmando que es ella se puso como un trapo al ministro de la Gobernación del anterior gabinete, que por su culpa el Sr. Maura pronunció el discurso del Senado y sostiene la implacable hostilidad, comprometiendo el porvenir de muchos aspirantes.

Azcárraga también formula ruedos en idéntico sentido y piden la excomunión del enemigo común.

Poco importa que, el órgano del partido, la vieja Epoca, niegue un día y otro tan fantásticas versiones: se hace el vacío á lo que diga, no se recogen sus afirmaciones y sigue rodando la bola, porque el gran público, que sólo lee esos periódicos, apechuga con el canard diario, mientras sus propaladores se frotan las manos de gusto.

Claro está, que algún día llega á conocerse el engaño, pero entonces se desvirtúan un poco los hechos, se pasa como sobre ascasas al tratar de este asunto y se busca otro infundio que poner en explotación, con mayor ó menor habilidad.

Pero no es todo oro lo que reluce, y el juego que persiguen se ve con tal claridad por los que imparcialmente juzgamos de nuestra política, que es preciso salir al paso de tales comedias, levantar un poco el telón y restablecer la verdad.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, á D. Félix Alvarez Santullano.

Idem id. de la Albacete, á D. Luis Ibarguren y Pérez Seoane.

Idem id. de la provincia de Zamora, á don Juan B. Ripoll y Estudos.

Idem id. de Huelva, á D. Juan Quintanilla y Lasuen.

Nombrando canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, á D. José Antonio Diaz García.

Idem penitenciario de la de Ciudad Real, á D. Fermín de Isasi y Gongosa.

Idem dignidad de maestrecuela de la metropolitana de Tarragona, á D. Hermógenes Malo y García, deán de Solsona.

Idem canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, á D. Enrique Medina de La Bermeja.

Exemplos De Fomento

Ha visitado al Sr. Gasset el marqués de Valdeiglesias, para pedirle una subvención para

el Fomento de las Artes, con objeto de poder dar enseñanza en dicho centro.

Además, le ha visitado una comisión del Círculo Mercantil, para pedirle que se emprendan, lo más pronto posible, las obras de canalización del Manzanares.

Por el ministerio de Fomento se ha enviado una circular a los jefes provinciales de Fomento de Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Jaén, Salamanca, Toledo, Sevilla y Cádiz, ordenando que se active la campaña para la extinción de la langosta.

El director general de Agricultura telegrafo desde Valencia diciendo que ha conferenciado con el ingeniero y el jefe de Fomento de Castellón exhortándoles para que activen la aplicación de la ley de plagas del campo.

Créditos extraordinarios

Los créditos extraordinarios concedidos durante el tiempo de hallarse suspendidas las sesiones de Cortes, son diez.

La Gaceta los publica por el orden siguiente.

Presidencia, 200.000 pesetas; Guerra, para atenciones de la campaña, 3.281.408; Justicia, para atención pública, 25.010; Censo Electoral, 114.000; Gobernación, para los sucesos de Barcelona, 200.000; Estado, por lo de Melilla, 50.000; Guerra, por atenciones de la campaña, 67.610.420; Marina, por la guerra de Melilla, 500.000; Gobernación, por cables, 100.000; Fomento, por obras públicas, 10.547.000, total, 82.427.828.

Todavía supónese que esos créditos habrán de aumentarse, concediendo otros con destino á las atenciones de la campaña del Rif.

El puerto de Tarragona

Los representantes en cortes por la provincia de Tarragona y los comisionados de la Junta de Obras del Puerto de aquella capital, serán recibidos mañana á las cinco de la tarde por el ministro de Fomento.

Para auxiliárselas en la gestión que está realizando dicha comisión, han llegado á Madrid los diputados á Cortes por Tarragona señores Nougués y Mayner.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

delito, hurto; procesado, Bautista Marsal;ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Albaful; procurador, Sr. Nicolau.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, disparo; procesado, Juan Plane;ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Serrano.

Con motivo de las Pascuas de Navidad, no hay señalado juicio alguno hasta el dia 27.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AL DIA DE ayer

De Liverpool y Barcelona, v. «Rita», de 716 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrew y C. De San Carlos, I. «Gaspar Bayarri», de 65 ts., c. Bayarri, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Huelva y esc., v. «Martos», de 1.046 ts., c. Pérez, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DE PACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Rita», con carga general.

Para Génova y esc., v. «Martos», con trámite.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular encargando á los Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia, á los Inspectores y Agentes y funcionarios á sus órdenes, la persecución de los juegoshabilitados.

Otra encargando á los Alcaldes de los pueblos donde hayan resultado empates en el escrutinio general verificado el dia 12 del actual, darán cuenta á dicho Gobierno del resultado del sorteo verificado.

Anuncia la existencia de la enfermedad infecto contagiosa viruela, en el ganado lanar

propiedad del vecino de Bot D. Mariano Sabate Alcoverro, el cual se halla aislado.

Minas.—Anunciando que D. Emilio Miró Domenech, ha solicitado doce pertenencias de mineral de plomo, sitas en el término municipal de la villa de Falset y pueblo de Bellmunt.

Comisión provincial.—Anuncio fixando los precios que se expresan para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil.

Tesorería de Hacienda.—Providencia acordando declarar incursos en el apremio de primer grado y en el de único á los deudores que se citan por sus descubiertos con la Hacienda.

—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á todos los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia que resulten en descubierto por contribuciones y utilidades del actual trimestre.

—El Agente recaudador del pueblo de la Seuilla d-clara incuros en el apremio de segundo grado y pago del 10 por 100 sobre el impone total á los contribuyentes incluidos en relación y cuyo paradero es desconocido.

Alcaldías.—La del Riudecanyas anuncia la primera subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos.

—La de Rouell que se hallan expuesto al público los repartos de contribución territorial, matrícula industrial y padrón de cédulas personales.

—La de Aleixar anuncia la subasta de derechos sobre la matanza de reses lanares y vacunas.

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Continuación del Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento, para que, en cumplimiento de lo ordenado en la sexta disposición adicional de la Ley de 21 de Abril último, publique la nueva edición oficial que se adjunta de la Ley Hipotecaria.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se citan las 1.500 pesetas depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden disponiendo no proceder condonar la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Almería á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra disponiendo se ejecuten las obras por administración y se libra á favor del Habilitado de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas la cantidad que se expresa para continuar la instalación de los Talleres de Máquinas, rendimientos y montaje, para la práctica de los alumnos de dicha escuela.

Administración central

Junta Central del Censo electoral.—Disponiendo que las Juntas municipales del Censo esclarezcan y comprueben las responsabilidades contraídas con motivo de las últimas elecciones municipales.

Gracia y Justicia.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante dicha Sala.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Ordenando á los Gobernadores civiles interesar de los Alcaldes de sus respectivas provincias remitan á este Centro en los primeros días de Enero próximo los datos de mortalidad ocurrida por enfermedades infecto contagiosas durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento Oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción Pública de Toledo á D. A. Souso Sancho Ibañez.

—Item el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Profesor numerario de Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

—Item el id. id. la id. á la Catedra de Análisis matemático de la Escuela central de Ingenieros Industriales.

—Item el id. id. la id. á las plazas de Profesores numerarios de Lengua Francesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Santander y Zaragoza.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Concediendo autorización á la Junta local de Salvamento de Náufragos de Motril para la construcción de la caseta solicitada con destino á albergue y conservación de un bote salvavidas.

Guerra.—Junta Calificadora de Aspirantes á destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

—Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

NOTICIAS GENERALES

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes del Ejército que asistán á cualquier acto mandando tropas lleven audigas prendas exteriores y en armonía con las que vistan las fuerzas á sus órdenes, por lo cual si llevan las de abrigo llevarán unánimemente peliza ó en su lugar irán todos con capote gris ó negro distintamente; quedando en absoluto prohibido que en un mismo acto oficial de los expresados se presenten con prendas distintas los unos de los otros.

El Sr. Gasset continúa recibiendo numerosos telegramas de agradecimiento de los obreros de distintas regiones por el crédito concedido para el pago de los contratiempos de obras, que les permitirá continuar los trabajos.

Ha sido nombrado notario de Barcelona don José Borrell y Nicolau, de Santa Coloma, don Francisco Espriu Torres, y de Valls, D. Angel Trabal.

En el «Alfonso XIII» regresó ayer de Melilla, acompañado de su distinguida esposa, el director de «El Noticiero Universal», D. Francisco Peris Mencheta que ha permanecido largo tiempo en el Riff, dedicado á su tarea de información.

Le damos la bienvenida.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Honorato.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Evaristo.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar Mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón desde el dia 16 al 23. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media á las cinco y media se canta el Trisagio y continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón á cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DÍAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES DE BODAS.

NAZIOS.—Ramona Cots Vallespi, José Vilar Artigas.

ALLECIDOS.—Juan Granada, Nogués, Unión, 94, (65 años); Antonio Camps, Buguet, Hospital civil, (66 años); Antonio Guardiola Anguera, Cuirateras, 5, (53 años); Esperanza Marqués Padreny, Ventallols, 17, (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Cambios de París 6'80
Idem. de Londres 86'93
4 por 100 exterior 00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres 4 90 días fecha.	00'00	d
Id. 460 días fecha.	00'00	d
Id. 4 90 días vista.	26'45	d
Id. cheque.	26'98	p
París 4 90 días fecha.	00'00	d
Id. la vista.	00'00	d
Hamburgo á la vista.	00'00	d

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

Duda interior contado	00'00	00'00
fin mes	86'60	86'625
fin próximo	00'00	00'00
Duda amortizable á mes	00'00	00'000
Carpetas provis. Amot. á mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'25	102'35
San Juan Abadesas	88'00	88'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	61'00	61'52
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda	58'00	58'50
Almansa 3 1/2 no adher.	00'00	00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	80'15	80'35
Orense	49'00	49'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'60	20'70
Norte de España	81'50	81'60

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer decíase que había ocurrido un caso de envenenamiento en la persona de un conocido comerciante. Como el asunto está sub-judice nos abstendemos de entrar en detalles.

Mes más en celebración del Santo de S. M. la Reina D^a Victoria, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivas naciones en los consulados, no habiendo despacho en las oficinas del Estado.

Muy concurrida se vió ayer la tradicional feria de pavos instalada en la antigua plaza de las Coles, reinando durante toda la mañana la consiguiente animación en la parte alta de la ciudad.

La Junta provincial de Instrucción pública aprobó en su última sesión el proyecto de construcción de edificios para escuelas municipales, siendo entregado personalmente al señor Rector de la Universidad literaria de Barcelona por el secretario de este Ayuntamiento D. Jesús Galán.

El Consejo Provincial de Industria y Comercio expedíó el siguiente telegrama al Excmo. señor Ministro de Fomento:

Practicada visita de información centros fabriles e industriales de Valls para estudiar aspiraciones del Comercio e industria, que tendrá el honor de trasmitir á V. E. por medio de una Memoria, ruego á V. E. en nombre de las principales entidades de aquella ciudad atienda justa petición de que, habiéndose concedido estación telegráfica permanente y no pudiendo esta funcionar por falta de personal, se nombre el necesario para que en la misma pueda prestarse el servicio, de conformidad á la concesión expresada.—Este Consejo se propone continuar las visitas que tiene proyectadas en los demás centros fabriles de esta provincia.—Tarragona 21 Diciembre 1909.—El delegado regio presidente, Francisco Ixart.

Tras rápida y traidora enfermedad, falleció ayer mañana, D. Antonio Guardiola, apreciable amigo nuestro y ordenanza de la Administración de Hacienda de la provincia.

Por la tarde fué conducido á la última morada viéndose muy concurrido el luctuoso acto.

Descansa en paz el finado y reciba su affligida esposa y familia nuestro sentido pésame.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Orense, nuestro apreciable amigo particular, D. German Justo Fernández, aspirante á oficial de la de esta provincia.

PARA 1910 NECESITA

AGENDA DE BUFFETE

CONTENIDO: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORANDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciónes separadas para anotar initias, señas útiles, gastos ó ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Dividido.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Dominio y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadrado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

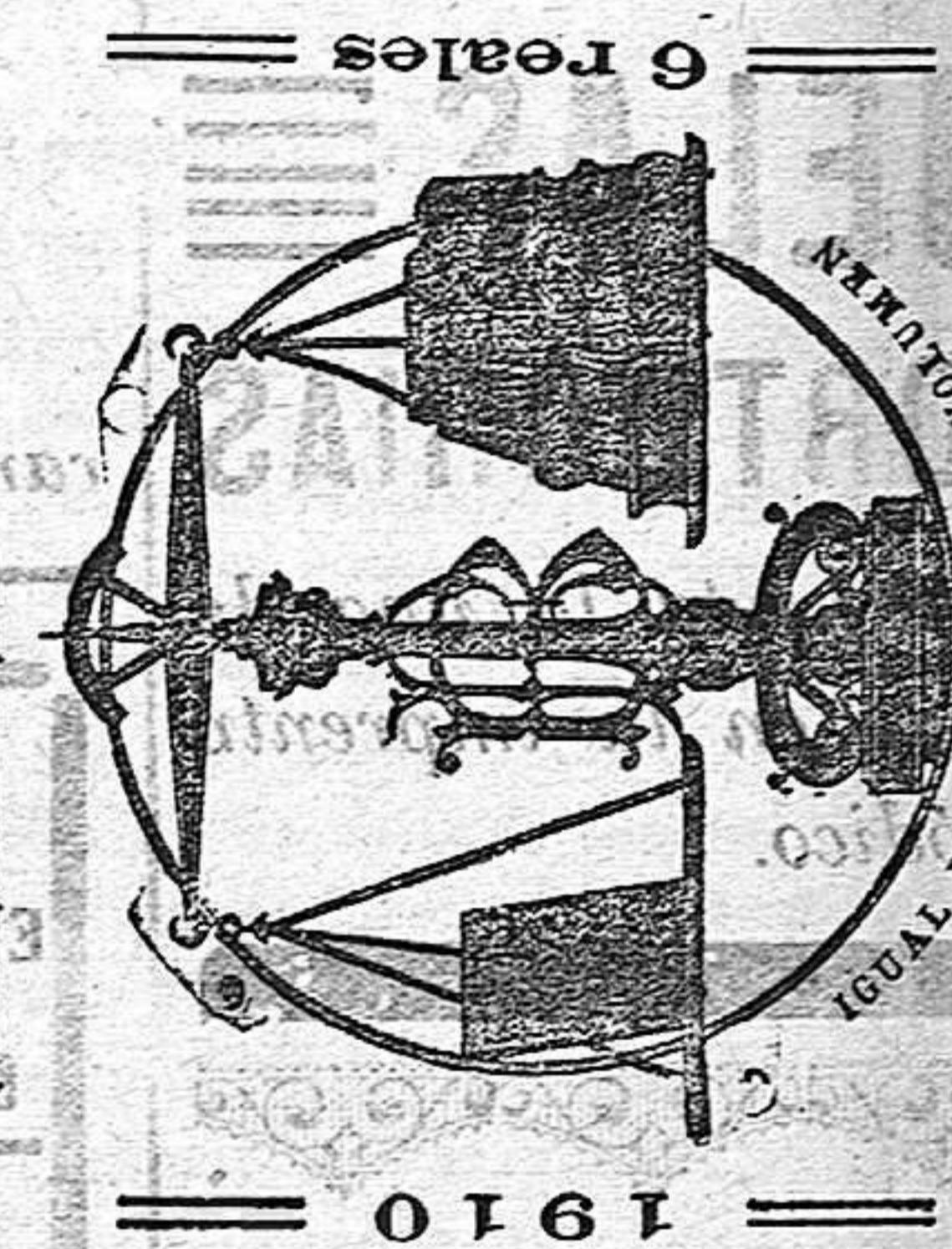
AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 385 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadrada.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA



6 REALES

500 PÁGINAS DE TEXTO. • MAS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LAMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso lo correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 pesetas. Una sillita, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 reales más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

Ha sido nombrada presidenta de la Junta de damas de la «Cruz Roja» de esta ciudad D.^a Dolores Balcells, viuda de Chacón.

Es esperado en nuestro puerto otro vapor con cargamento de trigo habiendo terminado la descarga el vapor «Livieta», que hacia unos días estaba anclado en el mismo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el S. D. Francisco Sanllorente, digno Magistrado de la Audiencia de Teruel, é hijo de esta ciudad.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Santiago Heras Martín, que lo es de igual clase en la de Ciudad Real y se halla agregado á la de Valladolid.

El estreñimiento se cura con el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos antes de la cena. Venta en Farmacias. Rehusense las imitaciones.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Joaquín Rodríguez, 35.741'10 pesetas.
D. Juan Costa, 4.102'43.
D. Ramón Gérzon, 6.929'11.
D. Manuel Sunyer, 1.099'25.
D. Leoncio Montañés, 4.255'22.
D. Juan Centellas, 2.729'46.
Sr. Presidente Ayuntamiento de Montroig, 4.940.
Casa Beneficencia de Reus, 2.408.
Casa Beneficencia de Valls, 241'43.
Sr. Administrador del Penal, 189'61.
D. Pelegrín Ballester, 331'04.
D. Joaquín Macip, 71'25.
D. Enrique Ventosa, 3.818'15.
Sres. Oliva y Compañía, 1.140'01.
Sres. Miró Hermanos, 457'98.
Sres. Clariano y Roque, 752'08.
Sres. Mayner y Plá, 481'44.
Sres. Hijos de B. López, 1.636'77.
Sra. Vda. de Vidiella, 134'91.
D. Emiliiano Merino, 396'99.
D. José Orgillés, 235.
D. Marcelino Cilleró, 750.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento asignando 6.000 pesetas de subvención á cada una de las juntas de caminos vecinales de las cuatro provincias catalanas.

También publicará mañana un anuncio para el 29 de Enero de la subasta de las obras de explanación y de fábrica del trozo primero de la sección primera del ferrocarril de Lérida á Saint Girons por el Noguera Pallarsa, por su presupuesto de 270.337 pesetas.

El Sr. Moret

El presidente del Consejo ha manifestado que mañana, en la iglesia

de San Francisco el Grande, se celebrarán funerales en sufragio del rey Leopoldo de Bélgica.

Dijo que ni hoy ni mañana se celebrará Consejo de ministros.

Ha negado el Sr. Moret que tenga importancia el procesamiento del concejal de Gijón Sr. Conde. Ha declarado que el procesamiento fué hecho por la autoridad militar á consecuencia de una proclama electoral.

Anadió que seguramente habrá otros procesamientos por hechos análogos.

Sociedad de Autores Noveles

El dia 26, por la noche, tomará posesión de la presidencia de la Sociedad de Autores Noveles D. Joaquín Dicenta.

El acto se celebrará en la Casa del Pueblo.

IMPRESA LLORENS Y CABRE

Vinos y aceites legítimos
— DEL —
MAS GARROT

se venden en las calles del Conde de Rius núm. 8 y Caldereros núm. 10, á 15 y 20 céntimos litro el vino y á 1'40 pesetas litro el aceite.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castellar, 31, prpal.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloriduria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacial

SAIZ de CARLOS (Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID se remite por correo folletos á quien la pida.

PRIMITIVA Y LEGITIMA LIQUIDA

Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego

MARCA

ESTRELLA-CONEJO

REGISTRADA

FABRICANTE:
S. Casamitjana Mensa
BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca "CONEJO".—Pídase: Droguerías y Ultramarinos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS HERNIADOS (TRENCAZOS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saber construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención e curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas & de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat. Unión, 34, Tarragona

Las Hernias

(Trencaduras)

La hernia, es una dolencia, a la que generalmente el público profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone a un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención, corriendo más peligro particularmente, los que se abanan con frecuencia a manos de falsos especialistas, que les proporcionan tratamientos mil veces peores que la misma enfermedad.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR. VIVES, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, nº 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICAL VIVES, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado, sosteniéndole como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole encargarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios, a todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en este de TARRAGONA EL DIA 22, de cada mes, hospedándose en la FONDA DE PARIS.

NOTA: Dando aviso se pasa a domicilio.

Société General de Transportes Marítimes á Vapor LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

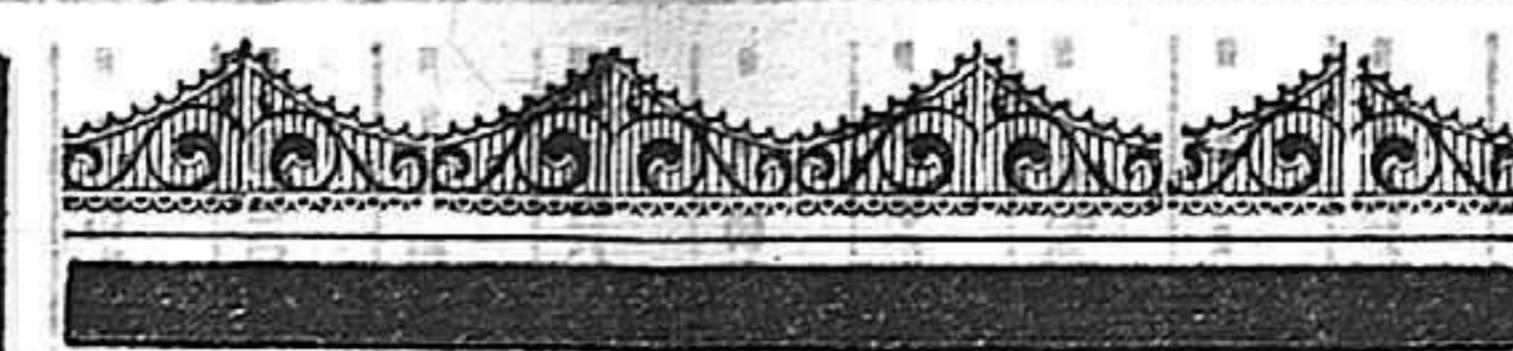
Compagnie de Navigation France Amerique

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Diciembre para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, M. ntevideo y Buenos Aires el gran di. so y acreditado por vapor francés.

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje de camas. Consignatarios en Barcelona, c.º 30, pral. de San Francisco, 23, pral. — Barcelona. Este anuncio es organizado por la Compañía de Transportes Provençal.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y promtivo. se aplica con dureza como Rem Quina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSOTERO se vuelve agrio y siempre mejor.

MEDALLA DE PLATA
Exposición Universal
de 1888

ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO
Exposición Oficial
de 1898

Este es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.º, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.

En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten a quien lo pida.

PEDIR PROSPECTOS

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1. La economía en el consumo (1 vatios por bujía, garantizado).

2. La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.

3. La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 40% después de 1.000 horas de funcionamiento.

4. La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).



La lámpara OSRAM se construye en todos los volúmenes y de 16 a 1.000 bujías.

Concesionario con depósito para España.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voláticos.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein, Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4, sus

TARRAGONA

Concesionario con depósito para España.

Distribuidor para España.

DIAPLANTARIO ARNUO, es el mejor

lavado de la ropa.

La Agua Real.